

IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS DE VETERANOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Gallega de Atletismo en colaboración con el Ayuntamiento de Ribadavia (Ourense) organizarán el X Campeonato de España de Veteranos de Campo a Través por Clubes en Reus el día 14 de febrero de 2010.

Art. 2) Se disputarán cuatro carreras.

Art. 3) Los equipos estarán integrados por un máximo de 6 atletas y un mínimo de 3, pudiendo uno ser extranjero. No se admitirán atletas a título individual.

Art. 4) Las inscripciones deberán ser realizadas por los propios clubes en la Intranet de esta RFEA para lo cual deberán informarse de su clave de acceso, todo ello antes de las 20 horas del martes anterior a la competición.

Art. 5) Los dorsales se podrán retirar en la sede del Comité Organizador el día anterior a la prueba, o en la Secretaría de la Competición hasta 1 hora antes del inicio de cada prueba.

Art. 6) La hora de salida de cada carrera y distancias a recorrer son:

11.00 M-55 y siguientes 6.000m

11.45 W (todas las categorías) 6.000m

12.30 M-45 y M-50 6.000m

13.15 M-35 y M-40 8.000m

El horario de cámara de llamadas será el siguiente:

— APERTURA: 30 minutos antes del comienzo de cada prueba.

— CIERRE: 15 minutos antes del comienzo de cada prueba.

Art. 7) Clasificación por Clubes:

Habrán 6 clasificaciones en hombres:

M-35

M-40

M-45

M-50

M-55/M-60

M-65 y +

y 3 en mujeres:

F-35/F-40

F-45 /F-50

F-55 y +.

Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Para realizar la clasificación se sumarán los puestos obtenidos, dentro de la clasificación general de la carrera que corran no el puesto en su grupo de edad, por los 3 primeros atletas, Siendo vencedor el equipo que sume menos puntos (en caso de empate se clasificará en primer lugar el equipo cuyo último atleta en cerrar equipo haya quedado delante).

Art. 8) Los atleta pueden bajarse de categoría. No se puede doblar. Los clubes deberán indicar los atletas que constituyen sus equipos antes de las 20 horas del sábado anterior a la competición.

Art. 9) Trofeos:

El Club Campeón de cada categoría recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización.